

ORD.: N° 4376/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0004312**

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 17 de marzo de 2021

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: NICOLÁS MARTELLI MONTES – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 “sobre Acceso a la Información Pública”, la Municipalidad de Recoleta, con fecha 04 de noviembre de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

“1. Cantidad de dispositivos de televigilancia y sus características técnicas (cámaras, pórticos, globos aerostáticos, drones) 2. Localización georreferenciada de dispositivos de televigilancia comunal (formato shp, kmz, dwg, img o pdf de puntos, base de datos de intersecciones, otros).”

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, se da a conocer los puntos a normalizar año 2021, con la ubicación, los cuales son los siguientes:

Ubicación cámaras de Seguridad Recoleta	
Zapadores/Recoleta (Sur)	Frente al 600 de Recoleta
Diagonal/Dorsal	Frente al 3457 de Diagonal Cardenal José María Caro (en bandejón)
Diagonal/Recoleta	Frente al 2601 de Recoleta (en bandejón central)
Víctor Cuccuini/El Salto	Frente al 2505 de El Salto
Einstein/Recoleta	Frente al 2298 de Recoleta
Valdivieso/Av. Perú	Frente al 1489 de Perú (en bandejon central)
Santos. Dumont/Recoleta	Frente al 898 de Recoleta
Santa Filomena/Recoleta	Frente al 305 de Recoleta
Antonia López de Bello/ Recoleta	Frente al 202 de Recoleta
Costanera Norte/Recoleta	Frente al 23 de Recoleta
Antonia López de Bello/Manzano	Frente al 498 de Antonia López de bello
Antonia López de Bello/Patronato	Frente al 201 de Patronato
Dardinac/Patronato	Frente al 102 de Patronato
Santa Filomena/Manzano	Frente al 300 de Manzano
Santa Filomena/Patronato	Frente al 299 de Patronato
Eusebio Lillo/Patronato	Frente al 403 de Patronato
Eusebio Lillo/Manzano	Frente al 399 de Manzano
Antonia López de Bello/ Bombero Núñez	Frente al 155 de Antonia López de Bello
Santa Filomena/ Purísima	Frente al 298 de Purísima
Santa Filomena/ Pio nono	Frente al 398 de Pio Nono
Antonia López de Bello/ Pio nono	Frente al 8 de Antonia López de Bello
Antonia López de Bello/ Ernesto Pinto	Frente al 214 de Ernesto Pinto Lagarrigue
Bella Vista/ Pio nono	Frente al 7 de Bellavista

Se da a conocer las características técnicas:

Dispositivo que captura imágenes convirtiéndolas en señal eléctrica, en la mayoría de los casos a señal de video:

- Resolution Full HD 1080p a 30 FPS, compression H.264.
- Las cámaras Full HD y alta sensibilidad con el fin de captar con mayor precisión los detalles.
- Zoom de magnificación óptica de 30X y 12X Digital.
- Funciones Día / Noche con sensibilidad al infrarrojo: se requiere que la cámara pase a modo B/N en bajas condiciones de luz.
- Manejos de Back Light o solución similar; esto permite a la cámara “acostumbrarla” a cierto nivel de Luz que se considera normales para que no se encandile por zonas de mucha luz.

Oficina de Transparencia

- WDR (Wide Dynamic Range) o solución similar; esto es un proceso digital que permite lograr una imagen perfecta, aunque existan zonas de esta con marcadas condiciones de luz.
- Domo con posibilidad de rotación continua de 360° y 95° elevación (5° sobre horizonte) housing para operación en condiciones ambientales adversas, certificación bajo los estándares: NMA4x (anticorrosivo).
- IP66 (protección de ingreso de partículas líquidos).
- IK10 (carcaza y cúpula anti vandálica).

Pórtico: en acuerdo de cooperación para la implementación de puesta en marcha y funcionamiento del pórtico lector de Placa patente, en el marco del "Programa de innovación en Seguridad y Tecnología para la prevención del delito". Este pórtico se encuentra instalado y la empresa se encuentra en la tramitación para la implementación e instalación del empalme eléctrico.

En acuerdo en convenio de colaboración con la Subsecretaria de Prevención del Delito para la puesta en marcha y funcionamiento del Sistema de Tele protección, en los siguientes puntos:

Recoleta Santa Filomena/Recoleta Frente al 305 de Recoleta
Antonia López de Bello/Manzano Frente al 498 de Antonia López de Bello
Antonia López de Bello/Patronato Frente al 201 de Patronato
Dardinac/Patronato Frente al 102 de Patronato
Santa Filomena/Manzano Frente al 300 de Manzano
Santa Filomena/Patronato Frente al 299 de Patronato
Eusebio Lillo/Patronato Frente al 403 de Patronato
Eusebio Lillo/Manzano Frente al 399 de Manzano
Antonia López de Bello/ Bombero Núñez Frente al 155 de Antonia López de Bello
Santa Filomena/ Pio Nono Frente al 398 de Pio Nono
Antonia López de Bello/ Pio nono Frente al 8 de Antonia López de Bello
Bella Vista/ Pio Nono Frente al 7 de Bellavista

A la fecha se encuentra a la espera de resolución para iniciar el proceso de instalación.

Cabe señalar que lamentamos el retraso a su solicitud, ante la situación de pandemia que nos ha afectado para responder oportunamente como sería lo óptimo, ya que algunos funcionarios de honorarios y contrataas han sido desvinculados por problemas de ingresos del municipio, situación que ha afectado a todas las unidades del municipio y servicios traspasados, e igualmente a la unidad de Transparencia, lo cual ha afectado en el oportuno cumplimiento de los procedimientos. Además de la reducción de horario laboral, que se produjo por la pandemia en el municipio, la cual influye al momento de la recopilación de la información solicitada.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA LEPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee